

**COMUNICACIÓN Nº 34/2023**

EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Madrid, 9 de febrero de 2023

Querido consejero y amigo,

Dentro de las actividades del Consejo General de la Abogacía y con el interés de ofrecer una formación continua y de excelencia que permita fortalecer las competencias profesionales de los y las abogadas, se va a llevar a cabo la VI edición del **Curso de protección jurídica de las personas con discapacidad**, con el programa que está disponible en el siguiente enlace <https://abgcia.me/discapacidad2023> y cuyo comienzo está previsto para el día 21 de febrero de 2023

El curso tiene carácter gratuito y se ofertan 450 plazas online.

El período de inscripción está abierto desde el día 14 de febrero y las plazas serán concedidas según orden de recepción de las inscripciones, se requiere ser colegiado o colegiada ejerciente teniendo prioridad aquellos compañeros que no se hayan inscrito en anteriores ediciones y cualquier duda pueden contactar con [miguel.sastre@abogacia.es](mailto:miguel.sastre@abogacia.es)

Se puede acceder a la información e inscripción del curso desde este enlace:

<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=1468>

En caso de que tengas especial interés en que tus colegiados y colegiadas reciban formación específica sobre los derechos de las personas con discapacidad en procedimientos judiciales, contamos con un Aula de Derechos Humanos de la Fundación “Abogacía Española” sobre la temática. Se imparte juntamente con Plena Inclusión, ONCE y CERMI. Para organizarla en tu Colegio puedes ponerte en comunicación en la dirección de [fundacion@fundacionabogacia.org](mailto:fundacion@fundacionabogacia.org) o con la responsable del proyecto, Elisa Marraco Anda, en la dirección [elisa.marraco@fundacionabogacia.org](mailto:elisa.marraco@fundacionabogacia.org).

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala  
Presidente Comisión de Formación